



COMUNICACIÓN EN RELACIÓN A LA DOSIS MÁXIMA DE USO DE ASCORBATOS EN LOMOS DE ATÚN SIN ELABORAR. 16 de julio de 2021

Se comunica que la nota “Revisión de la dosis máxima de uso de ascorbatos en lomos de atún sin elaborar” aprobada en la Comisión institucional del 18/09/2020 ha quedado sin efecto como consecuencia de la reciente aprobación en la Comisión Institucional de 29/06/2021 de la [Guía de orientación para el control oficial de la cadena de producción de atún congelado que puede destinarse a cualquier uso para consumo humano Revisión 1](#).

NOTA IMPORTANTE: Esta nota, que debe ser entendida en su integridad y nunca de modo parcial, cumple una función meramente informativa, careciendo, por tanto, en el plano jurídico, de valor vinculante alguno